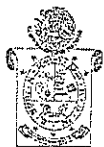


V01-04-1587-2014



Coordinación General de Personal y Relaciones Laborales

Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca

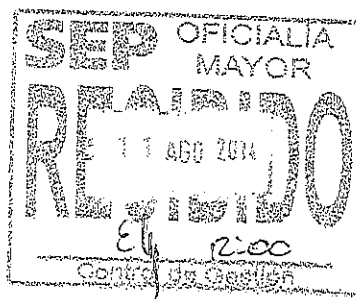


Oaxaca de todos un gobierno para todos

2010-2015 OAXACA

"2014: 20 años de acción contra el VIH-SIDA en Oaxaca"

Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Centro, Oaxaca, julio 11 de 2014.



C.G.P. y R.L /2014/1427

LIC. MARCO ANTONIO ABAID KADO
OFICIAL MAYOR
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
PRESENTE.

En atención al oficio número O.M. 0447 de fecha 01 de julio de 2014, y con la finalidad de dar cumplimiento al Art. 73, numeral I, inciso b) y numeral II, inciso e), respecto a la corrección de las irregularidades detectadas en la información reportada para el primer trimestre del 2014, sobre los siguientes temas:

• Pagos con retroactivos hasta por cuarenta y cinco días:

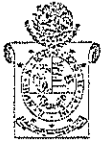
Mediante el oficio No. CGPYRL.2013/1370 de fecha 11 de septiembre de 2013 anexo al presente, se indicaron las acciones para evitar los rezagos en la actualización de los movimientos de personal, se fijen fechas límite para los pagos retroactivos así como restringir el sistema de Ajuste al Pago (SAYCOP) que permite realizar pagos procedentes y retroactivos mayores a 45 días; comprometiendo a los Niveles Educativos, Recursos Humanos y Planeación.

Sin embargo derivado de las resoluciones sindicales hacen nula la posibilidad de sistematizar a los diferentes Niveles Educativos por lo que se siguen presentando pagos retroactivos mayores a 45 días.

• Pagos de nómina solamente a personal que cuente con Registro Federal de Contribuyentes con Homoclave.

Mediante el oficio No. CGPYRL.2013/1370 de fecha 11 de septiembre de 2013 anexo al presente, se indicaron las acciones correctivas y preventivas para verificar y actualizar los datos completos de los trabajadores, a una fecha determinada, sin embargo derivada de la resoluciones políticas que fuerza la sección sindical hacen lenta la realización de este proceso, por lo que se sigue presentando esta situación aunque las acciones se continúan realizando para corregirlo.

"2014, Año de Octavio Paz"



Coordinación General de Personal y Relaciones Laborales

Instituto Estatal de Educación
Pública de Oaxaca



6-0110-2016

OAXACA

"2014: 20 años de acción contra el VIH-SIDA en Oaxaca"

- Identificación de doble asignación salarial sin compatibilidad geográfica, cuando la ocupación sea igual o superior a dos plazas en municipios no colindantes.

Quando se procesa la nómina, se realiza la validación de "compatibilidad" tanto por la situación geográfica como por las horas permitidas. Cuando se presenta alguna situación se deriva de movimientos de cambios de adscripción no notificados con oportunidad, sin embargo se analizan y se corrigen.

- Informar los casos en los que superen los ingresos promedio de un docente en la categoría más alta del tabulador salarial correspondiente a cada entidad.

No se dan estos casos.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



I.E.E.P.O.
COORDINACIÓN GENERAL
DE PERSONAL Y RELACIONES
LABORALES
OAXACA, OAX.

LIC. HUGO ALBERTO ESPINOZA MORALES
COORDINADOR GENERAL

C.c.p. Expediente
HAEM/JGSA

"2014, Año de Octavio Paz"